



Ayuntamiento de Ruiloba

Expediente n.º: 492/2023

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DEL SOBRE «B» Y VALORACIÓN

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 13 de junio de 2023, a las 10:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación **para la adjudicación del contrato de concesión demanial para uso privativo del Albergue municipal de Ruiloba (exp. 492/2023).**

Una vez realizada la apertura del SOBRE "A" y admitida la documentación presentada por todos los licitadores, se procede a la apertura del **SOBRE "B": Documentación relativa a criterios evaluables de forma subjetiva o juicio de valor**, consistente en un Proyecto de Explotación del Albergue (cláusula 11.3 PCAP).

Una vez abiertos los sobres, la Mesa de Contratación analiza su contenido, con el siguiente resultado:

1.-XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX:

A.1.-Propuesta de gestión y explotación de actividad del Albergue (0 a 20 puntos): 20 puntos

- Propone gestionar las actividades directamente, por el propio albergue, e indirectamente, por entidades diferentes al albergue
- Experiencia de la empresa de 22 años y en 4 albergues: Cantabria: Albergue de Cóbreces y Albergue en Arroyo. Asturias: Teverga. Madrid: El Escorial.
- Experiencia colaborando con más de 150 entidades. Experiencia alojando en sus albergues a más de 4.000 participantes. Experiencia generando más de 500 puestos de trabajo.
- Optimización en la gestión del Albergue de Ruiloba por la proximidad con el Albergue situado en el municipio colindante y que gestionan hace más de 15 años.
- Ofrece servicio de lavandería por empresa de la zona
- Es miembro de la Asociación Nacional de Empresas de Actividades y Campamentos (ANEACAMP)
- Proponen apertura de 365 días al año.
- Personal: Disponen de personal cualificado en la Junta Directiva, licenciados en distintos ámbitos (ADE, Ciencias Ambientales), diplomado (Fisioterapia) y técnico especialista (Hostelería y Turismo).
- Personal: 1 en central reservas; 1 responsable de instalación; 2 cocina; 1 o varios limpieza.
- Funcionamiento: Propone un sistema de reservas online y página web.
- No propone lista de tarifas por alojamiento

A.2.-Propuesta de programa de actividades ofertado -campamentos, excursiones, campeonatos, entre otros- para las personas y grupos en el Albergue (0 a 10 puntos): 10 puntos





Ayuntamiento de Ruiloba

- Proponen: Alojamiento de grupos; Escuela de Tiempo Libre Oficial; Celebraciones y eventos puntuales; Sede y Alojamiento para entidades deportivas; torneos y campeonatos; campamentos de verano propios y ajenos; sede y alojamiento para otras empresas de ocio y tiempo libre
- Actividades que ofertan: culturales (visitas a lugares, parques, museos, etc); deportivas (multiaventura, surf, kayak, senderismo, rafting,)
- Ofrecen programas de inmersión lingüística en inglés
- Ofrecen espacios de convivencia y alojamiento de experiencias gastronómicas y enológicas

A.3.-Propuesta de impacto de la actividad propia del Albergue en el municipio de Ruiloba, CEIP y Ayuntamiento (0 a 10 puntos): 10 puntos

- Ofrecen descuentos medios en sus programas de actividades de hasta el 25% a los habitantes de Ruiloba
- Creación de nuevos puestos de empleo directo
- Ofrecen acuerdos de colaboración con alojamientos rurales, proveedores y empresas del municipio
- Ofrecen el alquiler de espacio del albergue para reuniones y celebraciones familiares
- Ofrecen descuento especial a empadronados en Ruiloba sobre precio de venta al público del Albergue
- Ofrecen a los alumnos del CEIP Santiago Galas viajes culturales y de ocio en los Albergues de Teverga y Arroyo gestionados por Abancay, a un precio especial único
- Ofrecen al Ayuntamiento participar en celebraciones locales con sus actividades, monitores, animaciones, etc

2.-xxxxxxxxxxxxxxxx:

Exclusión del licitador, por inclusión de la oferta económica en el Proyecto de gestión del Albergue (art. 26 del RD 817/2009, de 8 de mayo, que desarrolla parcialmente la LCSP 30/2007)

3.-xxxxxxxxxxxxxxxx:

A.1.-Propuesta de gestión y explotación de actividad del Albergue (0 a 20 puntos): 18 puntos

- Experiencia desde 2008, realizando actividades, colaborando con ONG y en ámbitos relacionados
- Funcionamiento: Propone un sistema de reservas online, página web, teléfono de contacto, mensajería whatsapp, mail.
- Propone una gestión de reservas y alojamiento adecuada y razonable a la dimensión del Albergue, con posibilidad de anulaciones.
- Propone acceso gratuito a internet mediante wifi y ordenadores comunes



Ayuntamiento de Ruiloba

- Formula una oferta de tarifas adecuada a los precios de mercado
- Personal: 1 responsable de dirección; 1 persona en recepción (propone que sea residente y empadronado en Ruiloba); 2 personas de limpieza, en establecimiento y cocina (propone que sea residente y empadronado en Ruiloba); 1 persona encargada de Ocio y Tiempo Libre.
- Propone lista de tarifas por alojamiento, que son similares a las de la zona

A.2.-Propuesta de programa de actividades ofertado -campamentos, excursiones, campeonatos, entre otros- para las personas y grupos en el Albergue (0 a 10 puntos): 10 puntos

- Proponen: Campamentos, excursiones, ludotecas en períodos no lectivos de colegio, alojamiento de grupos; grupos escolares, campeonatos, exposiciones (ofrecen los espacios comunes del Albergue para exposiciones de artistas) y encuentros culturales y medioambientales. También cursos de Escuela de Tiempo Libre Oficial
- Actividades que ofertan: culturales (visitas a lugares, parques, museos, etc); deportivas (multiaventura, tiro con arco, badminton, bolos, vuelo de cometas, etc); ludotecas en períodos no lectivos de colegio, para favorecer la conciliación familiar. Campus blanco, campus de verano.

A.3.-Propuesta de impacto de la actividad propia del Albergue en el municipio de Ruiloba, CEIP y Ayuntamiento (0 a 10 puntos): 10 puntos

- Ofrecen descuentos a residentes en Ruiloba en las actividades
- Ofrecen cursos gratuitos homologados de Ocio y Tiempo Libre, cada 4 años, a empadronados en Ruiloba
- Ofrecen talleres para personas mayores y eventos del Ayuntamiento de Ruiloba
- Creación de nuevos puestos de empleo directo
- Ofrecen coordinación con CEIP Santiago Galas y Ayuntamiento de Ruiloba
- Ofrecen al Ayuntamiento participar en celebraciones locales con sus actividades, monitores, animaciones, etc
- Ofrecen la inclusión de la perspectiva de género en todas las actividades, a través de actividades coeducativas, talleres, etc

4.-xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx:

A.1.-Propuesta de gestión y explotación de actividad del Albergue (0 a 20 puntos): 10 puntos.

- Propone gestionar las actividades directamente, por el propio albergue, e indirectamente, por entidades diferentes al albergue
- Propone una gestión de reservas online, telefónica y presencial, con posibilidad de anulaciones con una previsión de 1 mes.
- Proponen apertura de 365 días al año.
- Personal: 1 director, 1 coordinador administrativo, 1 coordinador educativo, 1 personal de recepción, 1 director de tiempo libre, monitores de tiempo libre y personal de limpieza y mantenimiento.



Ayuntamiento de Ruiloba

- Propone lista de tarifas por alojamiento, que se consideran adecuadas a los precios de la zona.
- Propone medidas medioambientales, como la compra de alimentos en comercios locales y de proximidad, la gestión de residuos para orgánicos, pilas y aceites vegetales usados.
- Ofrece menús especiales para alérgicos e intolerantes.
- Formula una oferta de tarifas adecuada a los precios de mercado

A.2.-Propuesta de programa de actividades ofertado -campamentos, excursiones, campeonatos, entre otros- para las personas y grupos en el Albergue (0 a 10 puntos): 10 puntos

- Ofrecen: campamentos (de idiomas, de tecnología, etc), cursos oficiales de monitor y director de Tiempo Libre, jornadas específicas (micología, fotografía, etc) y campeonatos. También ofrece el alquiler de las instalaciones del Albergue para actividades con sus asociados, así como entidades y alumnado de colegios.

A.3.-Propuesta de impacto de la actividad propia del Albergue en el municipio de Ruiloba, CEIP y Ayuntamiento (0 a 10 puntos): 10 puntos

- Ofrecen actividades con repercusión social (talleres de memoria, gimnasia de mantenimiento, yoga, talleres culturales, celebraciones de cumpleaños, animaciones familiares e infantiles, etc), cultural (exposiciones, conciertos, fiestas y concursos lúdicos), deportivo (competiciones, torneos, etc), educativo (jornadas y talleres), y puntuales, con el Ayuntamiento y colegio

5.-XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX:

A.1.-Propuesta de gestión y explotación de actividad del Albergue (0 a 20 puntos): 15 puntos

- Propone gestionar las actividades directamente, por el propio albergue, e indirectamente, por entidades diferentes al albergue
- Propone descuentos a personas con carnet joven o alberguista.
- Proponen apertura de 365 días al año.
- Personal: Disponen de personal cualificado en la Junta Directiva, licenciados en distintos ámbitos (ADE, Ciencias Ambientales), diplomado (Fisioterapia) y técnico especialista (Hostelería y Turismo).
- Personal: 1 gerente, 1 recepcionista, 1 encargado de mantenimiento, personal de limpieza, personal de cocina y personal de animación.
- Funcionamiento: Propone un sistema de reservas online y página web, y posibilidad de cancelaciones.
- Propone lista de tarifas por alojamiento, que se consideran adecuadas a los precios de la zona.
- Ofrece menús especiales para alérgicos e intolerantes, sin coste adicional.



Ayuntamiento de Ruiloba

A.2.-Propuesta de programa de actividades ofertado -campamentos, excursiones, campeonatos, entre otros- para las personas y grupos en el Albergue (0 a 10 puntos): 8 puntos

- Proponen actividades que ofertan: culturales (visitas a lugares, parques, museos, etc); deportivas (multiaventura, campeonatos y torneos), de formación (monitor Tiempo Libre, y otros relacionados) y conciliación familiar

A.3.-Propuesta de impacto de la actividad propia del Albergue en el municipio de Ruiloba, CEIP y Ayuntamiento (0 a 10 puntos): 5 puntos

- Resumen sus propuestas con impacto en el municipio, CEIP Santiago Galas y Ayuntamiento de Ruiloba

6.-xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx:

Exclusión del licitador, por inclusión de la oferta económica en el Proyecto de gestión del Albergue (art. 26 del RD 817/2009, de 8 de mayo, que desarrolla parcialmente la LCSP 30/2007)

7.-xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx:

A.1.-Propuesta de gestión y explotación de actividad del Albergue (0 a 20 puntos): 15 años

- Experiencia de más de 10 años en eventos culturales, deportivos y lúdicos con albergues, gimnasios y campamentos
- Proponen abrir un bar al público en general, además de los usuarios del Albergue
- Funcionamiento: Propone un sistema de reservas online.
- No propone lista de tarifas por alojamiento, pero indica que serán similares a las de la zona
- Personal: Estima que se crearan entre 3 y 4 empleos fijos: personal de atención al cliente, personal de restauración, personal de limpieza y mantenimiento.

A.2.-Propuesta de programa de actividades ofertado -campamentos, excursiones, campeonatos, entre otros- para las personas y grupos en el Albergue (0 a 10 puntos): 5 puntos

- Actividades que ofertan: deportivas (torneos de fútbol, bolos, voley y otras actividades), campamentos y excursiones para colegios, turismo activo para grupos y parejas y lúdicas (conciertos, fiestas puntuales)

A.3.-Propuesta de impacto de la actividad propia del Albergue en el municipio de Ruiloba, CEIP y Ayuntamiento (0 a 10 puntos): 5 puntos



Ayuntamiento de Ruiloba

- Ofrecen actividades anuales para niños del CEIP (extraescolares, ludotecas en períodos no lectivos), actividades para adultos (programas deportivos, cursos de formación, zumba), y actividades en el municipio (gastronomía, eventos culturales con eventos y charlas)

En resumen, la valoración de la documentación del SOBRE "B" presentada por los licitadores, es la siguiente:

LICITADOR	VALORACIÓN. A.1.-Propuesta de gestión y explotación de actividad del Albergue (0 a 20 puntos)	VALORACIÓN. A.2.-Propuesta de programa de actividades ofertado para las personas y grupos en el Albergue (0 a 10 puntos)	VALORACIÓN. A.3.-Propuesta de impacto de la actividad propia del Albergue en el municipio de Ruiloba, CEIP y Ayuntamiento (0 a 10 puntos)	TOTAL VALORACIÓN SOBRE B
XXXXXXXXXXXX	20	10	10	40
XXXXXXXXXXXX	Excluido	Excluido	Excluido	
XXXXXXXXXXXX	18	10	10	38
XXXXXXXXXXXX	10	10	10	30
XXXXXXXXXXXX	15	8	5	28
XXXXXXXXXXXX	Excluido	Excluido	Excluido	
XXXXXXXXXXXX	15	5	5	25

La Presidencia da por terminada la reunión a las 12:50 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, se extiende la presente Acta, con la firma de los miembros de la Mesa de Contratación.

Presidenta

Vocal

Secretaria

XXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXX